

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

68792 A CORUÑA

Edicto

D. Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de A Coruña, por el presente, anuncio:

Que en el concurso voluntario 391/2016/D.A. seguido en este órgano judicial, instado por el Procurador don Fernando Iglesias Ferreiro, en nombre y representación de Montajes Eléctricos Bello, S.A., en el cual se ha dictado con fecha 14/11/2017 auto de conclusión del concurso abreviado voluntario de Montajes Eléctricos Bello, S.A., con C.I.F. núm. B-15584980, y domicilio en Lugar de San Tirso de Mabegondo - Abegondo 15318.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, se expide el presente.

A Coruña, 14 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170084414-1